CLUB DEPORTIVO TALENTO EN LINEA

ALCANCE RESOLUCIÓN N°008 - 001

17 de Abril de 2026.

Por medio de la cual se realizan aclaraciones a los criterios de selección de los deportistas que integrarán la nómina del Club * TALENTO EN LÍNEA que participará en el Campeonato Panamericano de Patinaje 2026

El Comité Técnico del Club, en uso de sus facultades,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución No. 08 de 2026 se establecieron los criterios de selección para el Campeonato Panamericano de Patinaje 2026 y que se hace necesario precisar situaciones específicas para garantizar transparencia en el proceso.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. ACLARACIONES: Adiciónense las siguientes notas aclaratorias a los criterios de selección establecidos:

1. **NOTA ACLARATORIA SOBRE CUPOS DIRECTOS Y SELECTIVO:**

Si en una misma categoría y rama cuatro (4) deportistas del Club consiguen medalla en pruebas individuales durante el Campeonato Nacional 2026 a disputarse en Bogotá, no se realizará selectivo interno para dicha categoría y rama, quedando esos cuatro deportistas como la nómina oficial para el Campeonato Panamericano 2026.

Si más de cuatro (4) deportistas del Club consiguen medalla en pruebas individuales en el Campeonato Nacional 2026 en la misma categoría y rama, todos los deportistas de esa categoría y rama, incluyendo los medallistas, deberán participar en el selectivo interno establecido en la Resolución No. 008 de 2026 para definir los cuatro (4) cupos asignados por el Club para el Campeonato Panamericano 2026.

2. **NOTA ACLARATORIA SOBRE MODIFICACIÓN DE PRUEBAS DEL SELECTIVO:**

La prueba de cuatrocientos (400) metros velocidad contemplada inicialmente para el selectivo interno será reemplazada por la prueba de quinientos (500) metros + distancia. Esta nueva prueba se desarrollará bajo la misma reglamentación técnica establecida para la prueba de 400 metros velocidad.

ARTÍCULO SEGUNDO. VIGENCIA: La presente resolución complementa la Resolución No.08 de 2026 y rige a partir de su publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los 17 días del mes de abril de 2026.

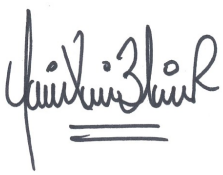

MARIA XIMENA BLANCO
PRESIDENTE
CLUB DEPORTIVO TALENTO EN LÍNEA

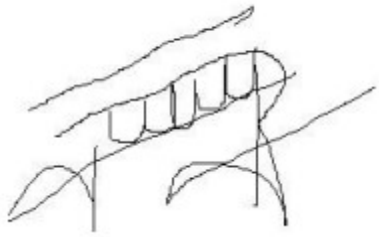

EDWIN ROJAS
DIRECTOR COMITE TÉCNICO
CLUB DEPORTIVO TALENTO EN LÍNEA